

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13309** *Resolución de 29 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 135, de 17 de julio de 2009, y en «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 28 de julio de 2009, se publican íntegramente la convocatoria y bases para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Peón de Jardinería, reservada para minusválidos, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ciudad Rodrigo, 29 de julio de 2009.—El Alcalde, Fco. Javier Iglesias García.